



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
DSP-07 Permiso de exhumación.							
DESCRIPCIÓN:							
Se refiere al documento que se realiza en las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos donde se otorga el permiso para retirar los restos áridos humanos que se encuentran dentro de una tumba en alguno de los panteones municipales.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 125, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Art. 150, Sección tercera del Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México,					
DOCUMENTO A OBTENER:		<ul style="list-style-type: none"> Permiso por escrito expedido por la Dirección de Servicios Públicos Municipales, referente a la exhumación de restos áridos. 				VIGENCIA:	UN DÍA PARA PERMISOS DE EXHUMACION.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				EN TODOS LOS CASOS DE EXHUMACIÓN.			
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
<ul style="list-style-type: none"> Para permiso de exhumación: tener actualizado el pago de mantenimiento y refrendo, ine (actualizada) del titular del lote. orden de inhumación expedida por el registro civil, acta de defunción, y certificado de defunción, ine (actualizada) de quien será responsable de dicho trámite autorización del titular del lote para exhumar. Presentar 2 copias de la documentación. 		ORIGINAL	COPIA(S) (2)	Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 125, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Art. 150, sección tercera del Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México, Art. 155 de la Sección Octava del Código Financiero del Estado de México y El Reglamento de Panteones del Municipio de Teoloyucan, Edo. de México.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:	30 MINUTOS		
VIGENCIA:	1 día para los permisos de exhumación.						
COSTO:	<ul style="list-style-type: none"> Permiso de exhumación de restos áridos: A) Adultos: \$ 305.00 B) Niños: \$ 152.00 						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la Tesorería Municipal.						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL	Sólo se autoriza el permiso para exhumar cadáveres con la copia del Acta de Defunción que fue						



TRAMITE **expedida por el Juez del Registro Civil y acreditar la titularidad del lote en que esta inhumado**

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS				OFICINA DE PANTEONES			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. José Trinidad Sáenz López					
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA DOLORES			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	BARRIO TLATILCO			MUNICIPIO:	TELOYUCAN		
C.P.:	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS. Y SABADO DE 09:00 A 13:00 HRS.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	5931020100 y 5939143591		114	N/A	servicios.publicos@teoloyucan.gob.mx		

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		

MUNICIPIOS QUE ATIENDE: N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo debo esperar después de sepultar para poder exhumar los restos del difunto y depositarlos en otra tumba?
RESPUESTA:	El mínimo son 7 años, salvo previa orden del Ministerio Público.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si el titular del lote de panteón no autoriza la exhumación, lo puedo Hacer yo como familiar del difunto?
RESPUESTA:	No por que no se puede abrir un lote sin la autorización del titular.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A
RESPUESTA:	N/A

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

Se relaciona con el trámite del Acta de Defunción de la Oficialía del Registro Civil.

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Sandra Gutiérrez Dávila</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. José Trinidad Sáenz López</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>22/ Febrero / 2022</p>
---	---	--

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS